



El caso del Hogar-escuela para ciegos Corina Lona y el proceso de desarrollo de las prácticas de intervención sobre la ceguera en Salta

The Home-School case for the blind Corina Lona and the development process of the intervention practices on blindness in Salta

O caso do Home-school para cegos Corina Lona e a processo de desenvolvimento de a práticas de intervenção sobre cegueira em Salta

Valentina AHUMADA *1

Recibido: 21.11.17

Recibido con modificaciones: 19.11.18

Aprobado: 22.11.18



RESUMEN

En este trabajo se toma como caso la creación de la escuela para ciegos Corina Lona en 1930, indagando sobre los actores y los sentidos de las prácticas efectuadas, dando cuenta de la dinamización de las relaciones políticas, de las relaciones de poder y de los vínculos entre estos espacios. Se inscribe en una línea de abordajes efectuados desde las Ciencias Sociales sobre la gratuidad como un campo social diferenciado, dentro del cual la caridad y la beneficencia definen un universo significativo y suponen una serie de relaciones sociales entre las personas que aspiran a legitimar su existencia dentro del mismo. Se cree que este proceso fundacional marcó un modo de hacer y de intervención sobre la población ciega en Salta. Para su reconstrucción se recurrió a fuentes históricas (diarios, libros, documentos), y a la realización de entrevistas a miembros actuales de la institución y a personas que formaron parte del establecimiento, indagando sobre la trayectoria del mismo. Este artículo forma parte de una investigación más amplia que reconstruye un largo proceso de desarrollo del campo de la ayuda social en relación con la institucionalización de la intervención sobre los ciegos y la ceguera.

Palabras clave: ceguera; intervención; ayuda social; beneficencia.

ABSTRACT

In this work the case of emergence of “Home-school for the blind Corina Lona” in 1930, is reflected inquiring about the actors and the meaning of the practices carried out, warning about dynamization of political relations, power relationships and links between these spaces. Its enrollment in a line of collisions made since social Sciences about the gratuity like a differentiated social field, in which the charity and

*Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades. Licenciada en Antropología. Correo: valen.ahumada@gmail.com

charity define a significant universe and suppose social relationships between people who aspire legitimize its existence inside it. Its believe that foundational process marked a way of doing and intervention about the blind population in Salta. For this reconstruction it was resorted historical sources (such as newspapers, books, and documents) and also current members of the institution are interviewed and people who were part of the establishment, inquiring about the trajectory of it. This article its part of a wider investigation that reconstructs a long process of development of the field of social assistance regard ing the institutionalization of the intervention about blinds and the blindness.

Keywords: blindness; intervention; social assistance; charity.

RESUMO

Neste trabalho é tomado como caso a criação da escola para a Lona Corina cega em 1930, inquirindo sobre os atores e efectuados os sentidos de práticas, percebendo a revitalização das relações políticas, as relações de poder e as ligações entre esses espaços. Registrando-se em uma linha de abordagens das ciencias sociais sobre a gratuidade como um campo social diferenciado dentro do qual a caridade e a beneficencia definen um universo significativo e colocam uma série de relações sociais entre as pessoas que você aspire para legitimar sua existência dentro dele. Acredita-se que este processo fundacional marcado uma maneira de fazer e de intervenção sobre a população cega em Salta. Para a sua reconstrução foi utilizado fontes históricas (jornais, livros, documentos) e realizando entrevistas a os membros atuais da instituição e as pessoas que faziam parte do assentamento, mergulhando no mesmo caminho. Este artigo é parte de uma investigação mais ampla que reconstrói um longo processo de desenvolvimento do campo da assistência social em relação a institucionalização da intervenção sobre o cego e a cegueira.

Palavras-chave: cegueira; intervenção; ajuda social; beneficencia.

SUMARIO

Relato sobre Corina Lona; 2. La Escuela; 3. Formas de asistencia y de caridad; 4. Sobre beneficencias y caridades; 5. Rehabilitación del ciego; 6. Formas de asistencia, de intervención. / Formas de caridad y estatalización; 7. Conclusiones; 8. Bibliografía; 9. Fuentes y documentos.

El preguntarse por la historicidad de las prácticas ejercidas sobre la ceguera y sobre los ciegos, surge dentro de un proceso de investigación, que pretendía la aproximación y el análisis de las respuestas y reacciones sociales ante esta condición fisiológica². Al avanzar en la exploración y advertir la falta de antecedentes y estudios sobre el tema, un primer acercamiento implicó su abordaje desde una perspectiva histórica, contemplando la vinculación del tema con la filantropía y la caridad. Se indagó sobre la trayectoria del campo de la ayuda social en Salta, respecto a qué tipo de actores son los que se ocupan de determinados temas, y quienes no, y en cómo determinadas prácticas comienzan a realizarse por grupos desde un ámbito privado, para devenir luego en políticas públicas. Dentro de los abordajes locales sobre las prácticas de la beneficencia, se encuentra la investigación realizada por Sonia Álvarez (ÁLVAREZ, 2004), quien analiza la composición social salteña y las formas de intervención social en la primera mitad del SXX. Ella hace principal hincapié en las relaciones de dominación y en las configuraciones entre clases y grupos sociales, lo que le permite comprender las representaciones y los dispositivos de intervención sobre la pobreza. En este trabajo se decidió retomar esos antecedentes, desde lo propuesto por Michel Foucault (FOUCAULT, 1968) sobre el estudio de las relaciones históricamente construidas entre el poder y el sujeto, debido a que permiten analizar el caso de los ciegos, socialmente comprendidos dentro del ámbito de la discapacidad. Ámbito legitimado por un tipo de conocimiento médico y por una historia de discursos que forman parte del imaginario colectivo respecto a sus capacidades y a los lugares socialmente habilitados. Entiendo que a través de “técnicas de gubernamentalidad”, las personas ciegas, consideradas como

²Indagación que forma parte del trabajo final presentado para la licenciatura en Antropología en la Universidad Nacional de Salta (2017).

personas “con discapacidad”, son abordadas desde diferentes prácticas de asistencia provenientes del campo de la salud y de la política. Estas personas devienen sujetos morales que deben ser socialmente atendidos. Entonces al comprender que las prácticas y sentidos forman parte de procesos sociohistóricos, que tienen su historicidad (CASTRO-GÓMEZ, 2010), creo posible cuestionar e indagar sobre la construcción social de la discapacidad, de los ciegos dentro de esa categoría y de las formas de intervención dirigidas hacia ese colectivo.

Para desarrollar la investigación, utilicé herramientas y técnicas de investigación cualitativas, recurrí a la búsqueda de archivos y a la lectura de trabajos efectuados por historiadores y antropólogos, para comprender el contexto social y político en el que apareció la primera institución para ciegos en la provincia. Tuve acceso al archivo de la Escuela Corina Lona, y la posibilidad de realizar entrevistas en profundidad a miembros actuales y a personas que formaron parte de la Comisión administrativa de la institución. Las cuales fueron consideradas como narrativas y memorias orales. Asimismo, las imágenes fotográficas fueron abordadas de manera reflexiva, articulándolas con la información obtenida de otros archivos y de las entrevistas realizadas.

De forma reflexiva indagué sobre aquellas fuentes primarias como las fotografías, registros y folletos de la Escuela, y a una reconstrucción propia publicada a los 50 años de su creación (1980), revisé expedientes de la Cámara de Diputados (1908), Estatutos de la Soc. de Beneficencia (1901), del Patronato de la Infancia (1909) y de la Sociedad “Santa Ana” (1913), junto a las memorias de la Soc. de Beneficencia correspondientes a los períodos 1930-32 y 1932-34. Pude explorar Registros, declaraciones y resoluciones nacionales (1909-1913); proyectos arquitectónicos (1915); Testimonios de personería jurídica de la Escuela Corina Lona (1932); Leyes nacionales (1913); Revistas de difusión educativa (1888, 1901, 1939, 1940); números del Diario provincial “El Intransigente” (1954, 1963, 1964); cartas escritas entre una hermana de Corina Lona y el Moseñor C.M.P (1970-1972); y Decretos nacionales (1946). Fuentes que al ser analizadas permitieron recuperar las voces, y las perspectivas de los actores pertenecientes a diferentes momentos del proceso transitado por la Institución investigada. Asimismo se recurrió a otro tipo de fuentes, investigaciones históricas y antropológicas que indagan sobre las particularidades de la sociedad salteña desde fines del SXIX hasta mediados del SXX (ARÁOZ, 1946; VITRY, 200; CARO FIGUEROA 1970; QUINTEROS, 2017; ÁLVAREZ, 2004, 2010; DIMARCO, 2017; MICHEL ORTÍZ, 1984), y otras que analizan el caso de Bs. As (CIAFARDO, 1990), que junto a indagaciones que pretenden comprender su vinculación con lo ocurrido en el resto del país para los períodos 1910-1945 (FLORES.K, 2010), contribuyeron a esta pretendida reconstrucción contextual y procesual desde la creación de la Escuela en 1930 hasta fines de la década del 503.

En este artículo particularmente, se intentan comprender las continuidades, las tensiones, y los cambios en las formas de tratamiento destinadas y en la ayuda social consignada a las personas ciegas, tomando el surgimiento de la primera institución vinculada con la población ciega en Salta, resaltando la singularidad del suceso, y su vinculación con una serie de eventos a nivel provincial y nacional. De tal manera, se indagará sobre los actores, las relaciones y los sentidos otorgados por esos primeros grupos, vinculados con ámbitos de caridad y beneficencia, hacia la ceguera y los ciegos, siendo el período comprendido 1930-1955.

1. Relato sobre Corina Lona

A lo largo del proceso de investigación fue posible ir reconstruyendo un *relato* a partir de las consultas realizadas a fuentes primarias, como el libro publicado por miembros de la Institución, en celebración de los 50 años de su creación; documentos oficiales del gobierno de turno; emisiones del Diario El Intransigente (1954, 1963, 1964), entre otros. Y a fuentes secundarias como libros de historiadores que analizan las características y particularidades de la sociedad salteña de principios y mediados del SXX (VITRY, 2000) (Ed. Provincias Argentinas, 1964). Asimismo, se realizaron entrevistas a personas que han integrado la Comisión administrativa a lo largo de estos años, como la Sra. Del Monte, y a miembros actuales como la directora y vicedirectora del establecimiento. Este *relato* da cuenta de aquellas motivaciones que llevaron a ciertos miembros de un sector de la sociedad a ocuparse de un grupo que había

3 Considerando las características sociales referidas a las prácticas de asistencia y de ayuda social correspondientes a fines del SXIX, en la medida requerida por la investigación, de acuerdo al enfoque procesual histórico-antropológico seleccionado.

sido históricamente marginado e invisibilizado hasta ese momento: los *ciegos*. Esta narración tiene como protagonista a *Corina Lona* (1887-1964), una mujer metanense⁴. Una maestra que en un viaje realizado por Europa en 1929, advierte sobre la gran cantidad de ciegos que habían perdido su vista como consecuencia de la guerra mundial. Esta experiencia marcó el resto de su vida, siendo un incentivo que la llevó a visitar institutos especializados en técnicas de enseñanza y conducción de ciegos, para aprender e interiorizarse de las mismas. De regreso a Salta, y con la aprobación de sus superiores, se trasladó a Buenos Aires, y se dirigió al Instituto Nacional de Ciegos⁵, donde recibió la enseñanza del Sistema Braille⁶, por parte del fundador de la Biblioteca Argentina para Ciegos en 1924⁷, Julián Baquero. De regreso se abocó a la tarea de educar niños ciegos en un aula de la escuela Bernardino Rivadavia, tomando sus horas de descanso, hasta que formalmente inició su acción educativa el 21 de abril de 1930, fundando la Escuela de Ciegos⁸.

En los comienzos mientras desempeñaba el cargo de vicedirectora, una de sus primeras tareas consistió en *buscar* niños ciegos. Indagaba al alumnado si conocía por algún barrio un niño ciego y destinaba sus horas libres en busca de ellos; en esta tarea contaba con la colaboración de Sara Rodríguez Munizaga⁹, con quien salía por los alrededores de la ciudad. Esta mujer es considerada como la cofundadora de la escuela, y es quien acompañó y trabajó junto a la Srta. Lona en cada una de las actividades que emprendían, protagonizando dos viajes al interior de la provincia en su afán de encontrar niños ciegos a los cuales se les pudiera *brindar la oportunidad* de asistir a la Institución y de recibir la educación primaria. El primero de esos viajes (1934) lo realizó junto a su padre, por los Valles Calchaquíes, Cafayate, Animaná, San Carlos, Cachi y Molinos, en el cual dieron con tres niños. En el segundo viaje, la Srta. Munizaga se dirigió con Laura Bello Saravia¹⁰, hacia Metán, Rosario de la Frontera, El Galpón y Joaquín V. González, del cual volvieron junto a una niña de nueve años de edad. A partir de estos datos, podemos advertir que la asistencia destinada hacia los niños ciegos de clase obrera salteña¹¹, comienza abordándose dentro de la ciudad, trascendiendo los límites hacia otras localidades de la provincia.

4 El término “metanense” refiere a una persona nacida en San José de Metán, ciudad del noroeste argentino, en la provincia de Salta.

5 El Instituto Nacional de Ciegos se funda en 1908. El Dr. Pastor Lacasa, vocal del Consejo Nacional de Educación, presentó ese mismo año, un proyecto de Ley en la Cámara de Diputados de la Nación, para su creación. Este tomaría como referencia al Instituto para Ciegos de ambos sexos que funcionaba desde 1902 en el barrio Flores, a cargo de un inmigrante ciego arribado al país en 1892, Francisco Gatti. Pastor La casa argumentaba que el Instituto que existía se había sostenido por mérito y constantes sacrificios, con escasos recursos, hasta que la Cámara aumentó el subsidio. Planteaba que la educación de los niños ciegos debía estar a cargo de la *nación*, así como lo era la de los videntes (Expediente N°210, Agosto 31, año 1908. Archivado N° 18954. Archivo Cámara de Diputados de la República Argentina).

6 El Sistema Braille es un código de escritura en relieve, basado en la combinación de puntos distribuidos en dos columnas. Conforme a qué puntos se les aplique relieve y a cuales no, se obtiene como resultado los distintos caracteres numéricos y/o alfabéticos. Fuente: <https://www.bac.org.ar/sistemabraile.html>

7 Fuente: <https://www.bac.org.ar/origenes.html>

8 Durante los primeros años funcionó en la calle Alberdi 314 con mínimas comodidades, pagando ella misma el alquiler con su propio dinero (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980). Posteriormente, se trasladó su funcionamiento a diferentes casas alquiladas, realizándose en total seis mudanzas desde su fundación hasta el año 1955 en el que adquirió un edificio propio, instalándose sobre la calle Gurruchaga N°50, en el Barrio San Bernardo, donde funciona actualmente.

9 Sara Rodríguez Munizaga egresó como maestra normal nacional en el año 1922. Ejerció el magisterio en las escuelas Rivadavia, Juan B. Alberdi, siendo más tarde vicedirectora de la escuela Domingo F. Sarmiento. Obtuvo el título de “profesora superior de piano” con medalla de oro en el Conservatorio “Santa Cecilia” en 1924, y el mismo diploma e igual distinción en el “Weber”, Buenos Aires, en 1925 (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980).

10 Laura Bello Saravia fue una de las mujeres que formaron parte de la Sociedad Protectora de la escuela.

11 Dentro de la organización social de las familias aristocráticas, sus miembros eran asistidos por un médico de cabecera, que los atendía en sus propios hogares, llevando un registro personal sobre la historia clínica de sus pacientes. A lo largo de la investigación no se han encontrado documentos o registros referidos a ciegos de sectores de elite. Quizá esto en parte se deba a una tendencia a su “ocultamiento”, por considerarlo estigmatizante. De hecho la fundación del Hospital del Milagro (1895) fue pensada para la asistencia de los sectores populares, formando parte de la trama de relaciones de los linajes de la oligarquía salteña con el poder político nacional y la acción benéfica por la Sociedad de Beneficencia (MICHEL ORTÍZ, 1983). Sería interesante preguntarse por las diferentes posibilidades de vivir la ceguera. Advertir que los niños de la escuela

2. La Escuela

Quienes participaron desde sus comienzos en la instauración de la Escuela, lo hicieron dentro de redes de significaciones y sentidos, actuando de acuerdo a roles y reglas que ordenaban las relaciones y que respondían a una lógica de funcionamiento de la Institución (GINER, 2008). La generosidad y colaboración de manera gratuita fueron aspectos que caracterizaron las primeras formas de ayuda destinadas a los ciegos, representadas en la enseñanza primaria, en la enseñanza del Sistema Braille y en otras áreas de conocimiento. En los primeros años de funcionamiento, se dieron clases de trabajos prácticos, de teoría, solfeo y piano, clases de guitarra, de violín, de labores y de dactilografía. En el transcurso de los años, desde su fundación, la enseñanza impartida manifestó sus transformaciones, de acuerdo a los recursos con los que contaba el establecimiento y a la disponibilidad docente en cada una de las áreas. La enseñanza primaria estaba a cargo de su fundadora, era la Srta. Lona quien planificaba sus clases de acuerdo a las particularidades requeridas para el aprendizaje de los niños ciegos, desde su condición fisiológica. Preparaba el material didáctico, construyendo mapas en relieve de los cinco continentes y mapas de la Argentina, empleando masilla con clavos, y tachuelas. También hacía carteles en relieve sobre botánica, zoología, anatomía e historia, para que a través del tacto pudieran conocer y aprender la orografía, hidrografía, y división política de todas las regiones. Las clases de teoría, solfeo y piano eran dictadas por la Srta. Munizaga, con un instrumento que había sido recibido en forma de donación. La formación dentro del ámbito musical se fue perfeccionando con el paso de los años y a través de los vínculos ejercidos con otras instituciones como el Conservatorio “Santa Cecilia”, cuyo Director cooperó en la formación de un jurado y en la evaluación de los alumnos otorgando un derecho de examen y un certificado en el año 1937. Posteriormente, el vínculo con esa institución se mantuvo, contando todos los años con la evaluación por parte del Conservatorio y la certificación de la instrucción de los alumnos del Corina Lona. Asimismo se incorporó el aprendizaje de otros instrumentos musicales como el arpa y el acordeón, además de clases de canto.



El espacio otorgado a la formación musical podría interpretarse como un aspecto que socialmente se vinculaba dentro del imaginario sobre las capacidades de los ciegos, aludiendo al hecho de no poder ver con sus ojos, y a una asociación directa a su mayor capacidad auditiva. La construcción discursiva sobre los niños ciegos, y sobre los ciegos en general, se reflejaba en otros ámbitos de carácter público del país, como los argumentos presentados y aprobados por la Cámara de Diputados en Buenos Aires, donde se planteaban ciertas características que eran consideradas “propias” de los ciegos, como una marcada tendencia desde la infancia por la lectura, por la música, ambos considerados “factores de civilización”. Incluso se argumentaba que a través de estudios psicológicos realizados sobre “el ciego”, se había comprobado que éste *piensa sin distracción*, y que *siente intensamente las impresiones morales*¹², lo cual era considerado como una prueba de su aptitud para la instrucción y de ahí surgía el deber del Estado de llevarla a cabo de una forma amplia y perfecta.

Corina Lona, por su condición de obreros, podían ser parte de una experiencia colectivizada, representando los comienzos de un modo colectivizado de vivir la ceguera. Mientras que un ciego perteneciente a un sector de elite, que atravesaba la misma situación, no tenía posibilidades o no había campo de tránsito de su persona en espacios más colectivos.

¹²Expediente N°210, Agosto 31, año 1908. Archivado N° 18954. Archivo Cámara de Diputados de la República Argentina.

Por otro lado, la formación musical era pensada también como una herramienta a través de la cual se podrían obtener recursos para el sostenimiento y la reproducción de las actividades desarrolladas al interior de la escuela. De tal manera, se formó un conjunto folklórico “Los Criollitos”, liderado por uno de los profesores ciegos, que participó en Festivales y presentaciones en programas de radio, obteniendo recursos a través de esas actuaciones. En algunos casos la formación llegó a tal nivel que se hizo entrega de diplomas de profesorado, que los habilitaba a dar clases de guitarra o de piano. Algunos continuaron formando parte de la Institución de esta manera, a través del ejercicio de la docencia como Olga Nélida Yáñez, una de las primeras alumnas que fue designada como maestra auxiliar de música, teniendo a su cargo la enseñanza de teoría, solfeo y los primeros cursos de piano en 1943.

Asimismo, se impartía conocimiento sobre otras áreas, vinculadas con tareas que luego de un proceso de ejercitación, tras su asimilación podrían devenir en oficios. La enseñanza “práctica”, se expresaba en la realización de trabajos de carpintería (construyendo objetos como yerberos, alcancías, sillas, mesas, juguetes), y de encuadernación particularmente en los varones, que posteriormente eran vendidos. Otros talleres que fueron incorporándose, eran de labores, lavado y planchado, y corte y confección para las mujeres. La enseñanza de tejidos a máquina, a partir de una donación recibida por parte del Ministerio de Acción Social de la Provincia (1957), era concebida otra opción para generar nuevos ingresos. En un viaje realizado por la directora y la vicedirectora a Buenos Aires, aprendieron a hacer escobas, plumeros, cepillos, y a domeñar mimbre, habilidades que devinieron en la enseñanza y posterior instalación de una fábrica de escobas, a cargo de uno de los maestros ciegos, como una estrategia más para recaudar fondos para su sostenimiento. Otra área en la cual los varones tenían un gran desempeño era la radiotécnica, realizando actividades como: armar receptores, planchas, calentadores, pavas, tostadores, cambiar carbones a motores, y reparaciones en general. Poseían una estación de radio aficionado y radiotelefonía, que utilizaban como un medio de difusión sobre las actividades que efectuaban, para transmitir información en casos de enfermedad o de fallecimientos, y también como un hobby (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980).

El hecho de que la atención se dirigiera en un principio hacia los niños y no hacia personas ciegas adultas, puede ser comprendido en relación a las formas de ayuda orientadas hacia la niñez de la provincia y del resto del país desde fines del siglo XIX, protagonizadas por instituciones como el Patronato de la Infancia¹³. De acuerdo a lo desarrollado por algunos investigadores salteños (Álvarez, 2004; VITRY, 2000) para este Patronato la “protección” de la niñez, era manifiesta como una de sus constantes preocupaciones por considerarla la más necesaria y trascendental dentro de sus acciones. Los niños eran representativos del futuro, y en ellos se encerraba el porvenir de la patria y de la humanidad (Patronato de la Infancia, 1913:8 citado en ÁLVAREZ, 2004). Dentro de una escala mayor, contemplando las prácticas efectuadas en el resto del país, retomo lo propuesto por Álvarez (2004), y su interpretación sobre los objetivos de esta Institución, como una fusión entre concepciones higienistas¹⁴ y benéficas. El hecho de que el principal objetivo del Patronato de la Infancia fuera la asistencia de la niñez, daba cuenta de un interés sustentado en un ideal de trabajo, honradez y sobre la base de principios cristianos que implicaba: “llevar a la Patria el contingente de una generación robusta, sana de mente y de cuerpo”, (1913:6 citado en ÁLVAREZ, 2004). Entre esos discursos y prácticas civilizatorios y normalizadores, se imbrica la ayuda social destinada a los niños ciegos en la provincia de Salta.

Asimismo este abordaje de la ceguera, que comienza desde la *instrucción educativa* daba cuenta de una característica de la época referida a la existencia de un criterio de selección y de categorización respecto a las “formas de ayuda”. Formas que se caracterizaban por la producción de distinciones entre aquellos que eran “merecedores” o no de recibir algún tipo de asistencia, a través de clasificaciones

13 El Patronato de la Infancia es una entidad de beneficencia fundada el 11 de agosto de 1909. El primer Patronato de la Infancia fue fundado por Francisco Uriburu Patrón. El segundo se funda el 11 de agosto del mismo año. Su función estaba destinada a “cubrir el manto protector de la niñez desvalida”, y es una institución que surge de las Hijas de María (ÁLVAREZ, 2004; VITRY, 2000).

14 La palabra “higiene” deriva del griego ὑγιεινός *hygieinós* y quiere decir sano o saludable (RAE). El higienismo es comprendido como una corriente asociada a un saber vinculado con la conservación y la prevención de las enfermedades. Álvarez (2004, 2010) analiza las formas en que el higienismo se materializa en instituciones vinculadas a la producción del saber, y a través de campañas educativas y moralizantes, a principios del SXX en Salta.

sustentadas en taxonomías (ÁLVAREZ, 2004). Los niños ciegos eran percibidos desde el imaginario de la época, como inválidos y desvalidos que se encontraban *en las tinieblas*. Es a través de estas primeras prácticas efectuadas por Corina Lona, y por quienes se involucraron en la tarea, que los niños ciegos comienzan a ser incorporados dentro de las prácticas de la beneficencia en Salta¹⁵.

3. Formas de Asistencia y caridad

Las *formas de asistencia y caridad*¹⁶ habían integrado parte del proceso de conformación del Estado Argentino. La construcción de un sistema benéfico en Argentina, se ha abordado en estudios dedicados a la investigación de la génesis del más amplio sistema de salud. Se entiende que el sistema oficial de beneficencia en el país, se desarrolla desde 1880 en la ciudad de Buenos Aires, y que tenía dentro de sus principales funciones ejecutar tareas de moralización y de disciplinamiento social entre los sectores populares urbanos¹⁷. El desarrollo de este sistema, se vinculaba directamente a la necesidad de los sectores dominantes de instrumentar mecanismos de control para una población flotante que cada año era más numerosa. Por tales motivos, las instituciones de beneficencia no desempeñaron durante ese período, un rol simplemente de asistencia, pretendiendo aliviar las miserias sociales desencadenadas por el desarrollo de una economía de tipo capitalista no regulada, sino que eran fundamentalmente “organizaciones de disciplinamiento”, con objetivos religiosos (conversión al catolicismo y moralización cristiana), económicos (incitación al trabajo) y políticos (lucha contra la agitación anarquista o socialista) (CIAFARDO, 1990).

En la ciudad de Salta, la forma en la que las relaciones referidas a las prácticas de ayuda social, propiciaron la aparición de espacios y de institucionalizaciones, se ha caracterizado por una marcada presencia de la caridad y la beneficencia. La Sociedad de Beneficencia de Salta¹⁸ expresaba también esa función de la caridad “colectiva”, como un “deber social y moral”, cuyo objetivo era evitar el descontento social de las clases subordinadas, manteniendo su lugar y reproduciendo la pretendida superioridad de las clases que practicaban la beneficencia. Lo cual se explicita en uno de sus discursos al expresar que: “*La caridad es el puente de unión entre las personas que la practican y sus favorecidos, haciendo que desaparezcan las rivalidades de clases, uniendo los corazones e igualando las más comunes*¹⁹” (MSB, 1935:5) (ÁLVAREZ, 2004). Estos grupos que practicaban la beneficencia eran los sectores de elite, caracterizados por efectuar ciertas estrategias para conservar un lugar social y expandir sus influencias y “alianzas” políticas y comerciales, por ejemplo a través de matrimonios endogámicos (DIMARCO, 2017)²⁰. Otras entidades de beneficencia importantes para la época, eran las Sociedades de Señoras San

15 Algunos antecedentes sobre la asistencia de la ceguera, desde el saber médico se expresan a través de unas Cartas Médicas (Universidad Nacional de Tucumán, 1949) efectuadas por Paolo Mantegazza (1831-1910), un médico italiano que recorrió países de América del sur a fines del SXIX, investigando sobre enfermedades. En la Carta XXV, hace una lista de las afecciones más comunes de Salta, entre las que menciona una vinculada con la visión: el “*leucoma de la córnea*”, (siendo las otras: neumonía, adinámica grave, disentería, lepra tubercular, paludismo, bocio, reumatismo, sífilis, verruga, raquitismo y enfermedades del corazón). (MICHEL ORTÍZ, 1983:98).

16 La caridad asociada a la parroquia y al clero (caridad facultativa), se desarrolló durante el período de la colonia y estaba caracterizada por la presencia de organizaciones misionales y parroquiales. La transición a la caridad laica comienza con la independencia y el surgimiento del Estado liberal en formación, a principios del siglo XIX. (ÁLVAREZ, 2004; QUINTEROS, 2017).

17 En 1823 Bernardino Rivadavia Ministro de Gobierno (1821-1827), creó la Sociedad de Beneficencia, considerada representativa de un cambio referido a las formas de asistencia practicadas hasta entonces desde la Iglesia y a una mayor tutela del Estado. Implementó una serie de reformas en los ámbitos político, institucional, económico, eclesiástico, educativo, cultural y militar con el objetivo de terminar con la herencia de la estructura colonial y “modernizar” las prácticas y el imaginario político. (DI PASQUALE, 2012).

18 La primera fundación de la Sociedad de Beneficencia en Salta se produce en 1830. La segunda fundación se da en 1864, donde se organiza definitivamente.

19 Memoria de la Sociedad de Beneficencia de Salta (MSB), correspondiente al período 1932-34. (1935) Presidencia de la Sra. Lía Linares de Arias. Salta, Escuela Tipográfica Salesiana.

20 Un sector de la sociedad, donde como explica Luciana Dimarco “(...) la ‘cultura’ y la ‘distinción’ se construían como dos categorías inseparables que funcionaban a la manera de una fórmula que reunía valores y

Vicente de Paul que si bien eran una entidad laica tenían relación directa con el clero y la Sociedad “Santa Ana”, protectora de la *ancianidad desamparada* (1913).

Asimismo, dentro del proceso de conformación del Estado argentino a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y a la incorporación del país a la economía capitalista mundial —a través de la exportación de cereales y carnes principalmente a Inglaterra—, era el poder político de la elite el que controlaba el curso de esas actividades económicas (FLORES KLARIK, 2010). El centro de poder político y económico se ubicaba en la provincia de Buenos Aires, ocupando Salta un lugar relegado en la economía del país, por lo que el curso de sus aspiraciones y proyectos, se encontraba condicionado por los vínculos que pudieran establecer las elites locales con los grupos de poder establecidos en Buenos Aires (FLORES KLARIK, 2010). Además, la idea de progreso había sido instituida por esos mismos grupos que pretendían llevar a cabo un proyecto de nación²¹, influenciada por la idealización referida a los avances europeos en términos de tecnología, economía, política, cultura, etc. Un grupo social cuyos criterios de clasificación y de tipologización de la sociedad, se basaba en las categorías de *civilización* —en términos de educación— y de *progreso* —como indicador de prosperidad económica.

A finales del siglo XIX y principios del XX, a través del impacto de la migración y de las ideas mencionadas de la generación del 80’, se produce un proceso de “secularización” de la cultura y un quiebre con la tradición hispánica-colonial, en Argentina (ÁLVAREZ, 2004). Estos cambios no se suceden de la misma manera ni en los mismos tiempos en todas las provincias del país, siendo Salta un lugar en el que —a pesar de la influencia de ideas positivistas—, el proceso de secularización de la cultura es mucho más lento, todavía no terminado (ÁLVAREZ, 2004).

4. Sobre beneficencias y caridades

Al tiempo en que se crea la escuela, se forma una Sociedad Protectora, integrada por mujeres pertenecientes a familias de ciertos sectores de elite²² de la sociedad salteña. En una primera instancia estas *damas*, realizaron donaciones de muebles y sumas de dinero para conseguir recursos que posibilitaran el sostenimiento de la Institución. La participación de esta Sociedad, estaba destinada a la colaboración del sostenimiento del “hogar”, encargándose de organizar actividades y eventos benéficos (rifas, desfiles, colectas) que les permitieran recaudar diferentes tipos de recursos. Sabemos que entre 1935-1980, se reunían cada quince días para planificar las formas en las que llevarían a cabo los eventos, siguiendo un plan de trabajo mensual. Asimismo contaban con la colaboración de miembros de entidades de bien público, del Club de Leones, del Sporting Club, del Club 20 de febrero, y de la Tienda San Juan entre otros, a través de las cuales tramitaban los espacios y los recursos necesarios.

Las prácticas mencionadas podrían ser pensadas en relación a las particularidades de la época y de la tradicional sociedad salteña²³. Caracterizada por la presencia de determinados actores o grupos de actores

cualesidades que si bien se suponía se heredaban por la ‘raza’ noble, por sangre, además requerían de una educación y realización de ciertas prácticas y costumbres” (2017:31), dentro de las cuales podríamos incluir aquellas referidas a la beneficencia. Asimismo, una clase que se llamaba a sí misma “decente”, que mantenía un racismo agresivo y un fuerte sentimiento de casta (CARO FIGUEROA, 1970:36), expresado en la construcción de prácticas y pautas de comportamiento como “universales” que reproducían su legitimidad.

²¹ Benedict Anderson (1993) explica que la *nación*, la *nacionalidad*, y el *nacionalismo* son términos difíciles de definir, y de analizar. Para el autor se trata de “artefactos culturales” de una clase particular, que deben ser considerados y analizados de acuerdo a los procesos y cambios sociales a lo largo de la historia. Propone como definición de la nación “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (1993:23). Siendo imaginada porque aunque los miembros de la nación no se conozcan entre sí, “en cada uno vive la imagen de su comunión” (1993:23).

²²En este trabajo se utilizarán las denominaciones de: elite, aristocracia, sector aristocrático, en tanto tal refiere a una condición que se construye y se expresa por atributos privados, sensibilidades, aficiones y conductas, es decir por un estilo de vida. Y que de acuerdo al proceso social de construcción ocupa una posición jerárquica “superior” a la de otros grupos sociales.

²³ Ernesto M. Aráoz (1946) al referirse a la filantropía y asistencia social explica que “las familias tenían sus clientes entre los menesterosos a quienes se ayudaba permanentemente con ropas, con comida, con remedios,

que desde el siglo anterior ocupaban un lugar destacado, como las Damas de Beneficencia, aglutinadas en organizaciones como la Sociedad de Beneficencia²⁴ (1864), el Patronato de la Infancia, la Sociedad Santa Ana o las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, que en base a una *economía de salvación*²⁵ ejercían el control sobre las poblaciones que ocupaban los márgenes y que representaban una amenaza a los valores predominantes de la sociedad. Ese moderno movimiento asociativo religioso/benéfico se había gestado por un relevante componente de género, a través de la representación pública de una mujer definida por su religiosidad y su *natural inclinación* al cuidado de los desvalidos (QUINTEROS, 2017). Tanto para los agentes eclesiásticos como para los grupos dirigentes, eran las mujeres de elite en posesión de ciertas virtudes, las principales responsables de ejecutar las diversas labores sociales de moralización y disciplinamiento, comprendidas en sus respectivos programas de gobierno. La religiosidad, la caridad, la obediencia, la abnegación y la sensibilidad eran las características que definían a la moral decimonónica de una mujer que debía contribuir al progreso de *la naciente Nación* y al de la Iglesia del Dios de la tradición judeo cristiana (QUINTEROS, 2017).

De acuerdo a los antecedentes mencionados, podríamos detenernos particularmente sobre la persona de Corina Lona. Su rol estuvo determinado por tratarse de una maestra formada en un contexto y momento de transición político-social, caracterizado por el lugar que comienza a ocupar el Estado, como factor de integración social interviniendo en la educación y moralización femenina. Salta formaba parte de un sector del país que aún representaba la “*barbarie*” de acuerdo al imaginario que había instituido Sarmiento sobre el “interior”²⁶. Los maestros ejercían uno de los roles más influyentes dentro de esas campañas normalizadoras, en diferentes grados pero manifiestas en todas las provincias del país. En el caso de la Srta. Lona, su formación académica había comenzado con el ciclo primario en la escuela Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Salta, para luego trasladarse a la ciudad de Tucumán donde cursó en la Escuela de Profesores Domingo F. Sarmiento, adscripta a la Universidad Nacional de Tucumán, hasta obtener el título de maestra a los 17 años de edad. Al regresar a la ciudad de Salta, comenzó a ejercer la docencia como maestra en la escuela donde había cursado la primaria, siendo posteriormente trasladada a la Escuela Bernardino Rivadavia, donde permaneció hasta jubilarse como vicedirectora del establecimiento.

Las prácticas ejercidas por Corina Lona sobre los niños ciegos, son interpretadas como respuesta a un *mandato social* de la época. En base a una moralidad cristiana salteña, las donaciones que se efectuaban para el sostenimiento de la escuela, y la participación realizada en las actividades organizadas, tenían un sustento en una concepción normativa religiosa. El rol desempeñado por la Srta. Lona en su posición de educadora y normalizadora, trascendía los ámbitos educativos de la escuela y de su cargo como directora de la institución. Se manifestaba en el empeño colocado en la búsqueda de los niños ciegos que vivieran en zonas alejadas, en los márgenes de la ciudad, en la preocupación por el control y la asistencia médica, en su formación permanente para implementar nuevas estrategias de rehabilitación, y en las gestiones que realizaba para poder conseguir una casa en las afueras de la ciudad donde pudieran pasar las vacaciones. La particularidad de su caso en relación a las prácticas efectuadas por otras mujeres vinculadas con el ámbito de la beneficencia, se daba en una especie de tutelaje. Socialmente era identificada como una *mujer abnegada*, como *símbolo de caridad cristiana* y de *justicia social*, con *espíritu de sacrificio* cuya obra

con dinero, o con trabajo.” (1946:106). Respecto a la mujer decía que la beneficencia atendida por las damas había sido siempre sustentada por el auxilio oficial, pero a su vez, ésta crecía principalmente gracias a la diligencia y a la preocupación de éstas mujeres que “(...) habían consagrado sus afanes a ayudar a los desvalidos y a auscultar diariamente sus necesidades, mientras que los médicos colaboraban con ellas trabajando casi gratis” (1946:107).

²⁴ Antes de la creación de la Sociedad de Beneficencia, en el siglo XVIII si bien no existía en Salta formalmente una sociedad filantrópica, existieron mujeres que la formaban *virtualmente*, como doña Lorenza de la Cámara, la millonaria salteña que mucho tuvo que ver con la construcción del hospital San Andrés, del convento San Bernardo, para el cual dejó un legado y a quien preocupaba la educación de las jóvenes salteñas, siendo una de las primeras mujeres en hablar de un colegio de educandas (VITRY, 2000).

²⁵ La “economía de salvación” es una economía cristiana inspirada en la caridad terrenal brindada a los pobres a cambio de indulgencias para llegar al “cielo”, la “limosna” que borra el pecado (Castel, 1997:46).

²⁶ Sarmiento en el Facundo proponía explicar la historia argentina como el resultado del conflicto entre dos etapas distintas de su evolución social: la civilización representada por las ciudades y la barbarie localizada en la campaña (ÁLVAREZ, 2004).

había consistido en dedicar su vida a la *rehabilitación* de los ciegos. Era “la” *madre espiritual*, y los niños que formaban parte de la escuela, eran *sus cieguitos* (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980). Su desempeño sobre los niños ciegos, fue socialmente reconocido en diversas oportunidades en el transcurso de los años que duró su vínculo con la Institución. En 1963 el Rotary Club de Salta decidió por unanimidad otorgarle el premio por el “Servicio distinguido”, en reconocimiento a su total renunciamiento a toda retribución personal, representando un “auténtico apostolado”²⁷. Esa *maternidad*, también se expresaba en el proyecto de un mausoleo para *sus protegidos*, que sería construido con el legado del ex director del diario “El Intransigente”, don David Michel Torino²⁸. Al año de su fallecimiento, se inaugura el Mausoleo para la Escuela de Ciegos, levantado en el Cementerio de la Santa Cruz, en un terreno donado por la Municipalidad de Salta (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980). Este hecho podría interpretarse como un evento representativo sobre los límites del tutelaje que ejercía sobre los niños ciegos, comprendiendo que tales límites trascendían los aspectos referidos a la *vida espiritual terrenal*. De acuerdo a las creencias cristianas, de alguna manera esa protección se extendía hacia una espiritualidad después de la muerte.

5. Rehabilitación del ciego

Dentro de la formación ofrecida en la escuela, la educación espiritual, católica cristiana, se daba a la par de la enseñanza primaria y de los conocimientos transmitidos sobre labores. Este aspecto se manifestaba en las concepciones de la época sobre la instrucción impartida desde la institución y particularmente sobre las prácticas ejercidas por Corina Lona. Al referirse a la “rehabilitación” del ciego, se comprendía que: “(...) ésta no hubiera sido completa si no se hubiese puesto en sus almas tiernas y adolescentes, la simiente del ideal magnífico de humanidad y cristianismo, en cuya realización hallarían el ritmo de su carácter y la elevación de su espiritualidad, preparándolos para cumplir su misión en la tierra (RODRÍGUEZ MUNIZAGA, 1980:49)”.

El vínculo de la Institución con la Iglesia católica, se manifestaba desde sus comienzos, conservándose a lo largo de los años, articulándose las actividades organizadas por la escuela con las prácticas religiosas impartidas. Al año de su instalación en el edificio propio, se formó una Comisión de vecinos para recolectar fondos destinados a proveer de ornamentos y vasos sagrados a la Capilla que había sido inaugurada y bendecida por el Sr. Arzobispo de Salta Mons. Roberto J. Tavella. Además de los fondos recaudados, se recibieron donaciones particulares: cuadros del Vía Crucis, un misal²⁹, un copón, y unas casullas³⁰. También contaron con la colaboración en la formación espiritual y en la celebración de las misas, de los Franciscanos, los Lateranenses y los Salesianos.

Podríamos retomar lo propuesto por Norbert Elías (1993), referido a la naturalización de cierta forma de civilización que se expande en todas las clases sociales, para reflexionar sobre estas prácticas de ayuda ejercidas sobre los niños ciegos salteños de clase obrera. En este sentido, las prácticas educativas podrían comprenderse en términos de disciplinamiento, acordes a ciertos parámetros de normalidad, regidos por una hegemonía del sentido de la vista en relación al resto de los sentidos. Parámetros desde los cuales se impartía una educación primaria, consecuentemente evangelizadora, pero asimismo direccionada desde un paternalismo que pretendía *salvar* a esas *pobres almas* que se *encontraban en las tinieblas y en la oscuridad*. Debe comprenderse el efecto que tenía sobre las formas y las prácticas de enseñanza y disciplinamiento ejercida, la concepción construida respecto a su condición de ciegos. Una concepción que

²⁷Diario El Intransigente, 23 de abril de 1963.

²⁸David Michel Torino (1888-1960) empresario y periodista salteño. Desempeñó funciones como legislador provincial (1918-1922 y 1932-1936), presidente de la Bolsa de Comercio de Salta durante quince años y del Club Gimnasia y Tiro de Salta durante veintiocho años. Junto a sus hermanos constituyó la firma vitivinícola Michel Torino Hnos. Luego de haber sido uno de los redactores del diario “El Cívico”, junto a seis amigos (Pablo Saravia, Luis Diez, David M. Saravia, Francisco F. Sosa y Carlos Outes) fundan el diario “Cívico Intransigente” (1920) (<http://www.portaldesalta.gov.ar>).

²⁹Un misal es un libro litúrgico que contiene todas las ceremonias, oraciones y rúbricas para la celebración de la misa.

³⁰La casulla es la vestidura exterior que utiliza el sacerdote para la celebración de la misa en la liturgia católica.

discrepaba con los parámetros de una normalidad salteña que dialogaba con una moralidad cristiana de la época, y de prácticas benéficas desde la aristocracia.

Hasta 1930, el crecimiento demográfico y espacial de la ciudad era lento. El analfabetismo había disminuido en el país, pero Salta continuaba entre las provincias que mostraba los porcentajes más altos³¹. En relación a las prácticas ejercidas sobre la educación y formación de los ciegos uno de los primeros antecedentes en el país, fue la presentación del proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Ciegos en 1908³². En los argumentos expuestos, el Dr. Pastor Lacasa hablaba en nombre de la población ciega del país, refiriéndose a los ciegos como aquellos *privados de los colores o desheredados* (*Revista El Monitor*³³, 1939). Dentro de los objetivos principales se encontraban: educar e instruir a los ciegos de la República mediante métodos y procedimientos especiales; proveer el conocimiento de un oficio o una profesión, eligiendo para el alumno ocupaciones que le aseguren el desarrollo de las aptitudes físico-psíquicas; y un medio seguro y lucrativo de vida³⁴. Las materias que se iban a enseñar eran las materias elementales de la enseñanza primaria, además de otras vinculadas con el desempeño en artes, música y *trabajos útiles*.

Finalizando la década del 30', se pensaba que era importante que los maestros tuvieran práctica en el uso del material didáctico especial, que supieran hacer uso de los aparatos para calcular, de las ilustraciones en relieve, la pizarra de escribir en braille, que conozcan los "*problemas inherentes al ciego*" y que traten de solucionarlos. En tal sentido, las críticas dentro del ámbito educativo, se dirigían a Sarmiento, por no contemplar la enseñanza de los niños ciegos dentro de sus políticas educativas en la creación de escuelas y en la formación de maestros. Asimismo, bajo los ideales de *progreso*, y la divulgación de moralidades basadas en la voluntad del hombre, la inteligencia y la constancia, se pretendía la adquisición de nuevos adelantos en todos los campos del saber, dentro de los cuales se incluían los "métodos tiflológicos".

Una interpretación posible refiere a que a través de las políticas implementadas, lo que de hecho se pretendía era hacer de las personas ciegas, personas útiles. La enseñanza e instrucción en habilidades y oficios, convertiría a los ciegos en fuerza de trabajo. Por medio de su educación dejarían de ser una carga para la sociedad, la cual ya no tendría que producir o destinar recursos "extra" para su *asistencia*. Se podría pensar que el interés por la formación de las personas ciegas dentro de las áreas educativas primarias, y en relación a habilidades correspondientes a la realización de labores y oficios, estaba determinada por una lógica capitalista. Los ciegos podrían vincularse con *el mundo de los que ven*, de los videntes, a través del desempeño personal, del desarrollo de sus propias capacidades para su propio sostenimiento físico-psíquico. Se remitía a una concepción de la vida y a aquello que era concebido como una forma digna (o aceptable) de vivir dentro de la sociedad, en la cual los ciegos debían aprender a usar sus facultades, sus órganos y sentidos para *darle consciencia y valor a su propia existencia* (REM, 1940). Los ciegos debían *usar sus dedos como ojos ultrarretinianos*, para asimilar los conocimientos referidos a la cultura y sociedad argentina, y de esa manera tener habilitado el ingreso como mano de obra, al *mundo de los videntes*. En los

31En 1895 el porcentaje de analfabetismo en el país era de 53,3% y en la provincia de Salta de 77,4%. En 1914 esos números habían bajado sensiblemente presentando un 35% en el país, y en la provincia un 55%, aunque seguían siendo muy altos. Asimismo de esos datos se desprende que un 33,9% de niños entre 6 a 13 años no habían asistido nunca a la escuela, siendo 44,7% en la provincia de Salta (Informe de la Dirección del Censo escolar de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1946).

32 El proyecto es aprobado ese mismo año en el mes de septiembre, por Ley nacional 5.796.

33 Se decide usar las siglas "REM" seguidas del año de publicación, para hacer referencia a la Revista El Monitor de la Educación Común. Esta revista fue creada por Sarmiento en 1881, en su cargo de Superintendente General de Escuelas. Desde sus inicios, se propuso difundir resoluciones de las autoridades nacionales destinadas a la organización del sistema educativo y contribuir a la formación del personal docente (documentación referida a la actividad del Consejo Nacional de Educación, estadísticas e informes de los inspectores provinciales en distintas ciudades y regiones del país). La revista, además, se dedicó a la temática cultural y educativa mediante la publicación de noticias, notas de opinión, reseñas bibliográficas, traducciones de libros y artículos de revistas extranjeras, notas literarias e históricas, panoramas de lo que acontecía en la educación en otros países y reflexiones sobre la educación en la Argentina. Fuente: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/97346>

34Expediente N°210, Agosto 31, año 1908. Archivado N° 18954. Archivo Cámara de Diputados de la República Argentina.

maestros se depositaba esa tarea y responsabilidad, eran los principales agentes cuya obligación moral y material era la educación de la población ciega. Este imaginario social, se sustentaba con una mirada dirigida hacia las formas en las que eran abordados la ceguera y los ciegos en países europeos como Francia, Alemania, Inglaterra, y en América en Estados Unidos. El desarrollo de las habilidades y capacidades se encontraba justificado desde una lógica de la utilidad y la producción, donde el uso de la tiflogía hacía de los ciegos personas útiles en beneficio propio y de la sociedad. Se consideraba que la experiencia en otros países podía servirle a la Argentina para *explorar* las posibilidades culturales, industriales, intelectuales, artísticas o comerciales de las personas ciegas (REM, 1939).

En el caso de Salta, la escuela comienza con la modalidad de internado³⁵. Los niños ciegos que vivían alejados de la ciudad o que eran oriundos de otra provincia, al incorporarse a la institución, dejaban sus hogares tras la promesa de la enseñanza primaria. En los primeros años algunas familias los hospedaban de manera gratuita, mientras que otras les cobraban una pequeña suma de dinero, hasta que la escuela fue creciendo en su organización interna ofreciéndoles primero habitaciones dentro de las casas que se alquilaban, y luego en su edificio propio al pie del Cerro San Bernardo.

Durante la década de los 40' comenzó una segunda etapa en la historia social salteña, que según Álvarez (2010), es denominada como de transición (1940-1960)³⁶. Este período se caracteriza por un relajamiento de las relaciones semiserviles, por la conformación de un mercado de trabajo libre, y por la ampliación de grupos asalariados junto a la conformación de una incipiente clase media. Además, coincide con la ampliación de los derechos sociales durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955), con una distribución de la riqueza a favor de los sectores trabajadores y con la recomposición de la estructura social nacional, por los flujos migratorios del interior a la ciudad capital (ÁLVAREZ, 2010). La Sociedad de Beneficencia y el Patronato de la Infancia en Salta son intervenidos en 1947 por el gobernador Héctor Cornejo, durante el primer gobierno de Perón³⁷. La fundamentación de esta acción política era la estatización de la salud pública, y la conformación de instituciones específicas en el área. Tal como desarrolla Álvarez (2010) la aplicación de métodos y técnicas del saber científico a lo social como parte del discurso higienista predominante de la primera mitad del siglo XX, en esta etapa se expresaba de una forma más especializada y estatizada. Este aspecto da cuenta de un Estado avanzando y regulando espacios y relaciones que anteriormente habían sido exclusivamente controladas por las elites (DIMARCO, 2017).

35En relación a los resultados obtenidos por el Censo realizado en 1934 el total de ciegos en el país era de 12.000 personas. De acuerdo al Censo Nacional de 1895, el territorio del país contaba con 4.000.000 de habitantes, de los cuales 3526 eran ciegos, 89 ciegos por cada 100.000 habitantes. De acuerdo a la distribución en provincias, Salta era la quinta provincia con 215 habitantes ciegos, mientras que la provincia con mayor cantidad de ciegos era Buenos Aires con 423. En 1908 había 6.000.000 habitantes, y se estimaba que el número de personas ciegas ascendería a 5289. En el Censo de 1914 el total de ciegos en el país era de 6.856 (REM, 1939). Se creía que la modalidad más apropiada era la de “internado” a través de la cual se agrupaba a los alumnos ciegos en pocas instituciones. Dentro del sistema educativo esta modalidad, establece que los alumnos que asisten a una institución para recibir una formación académica, permanecen en el establecimiento el tiempo de duración del período lectivo, volviendo a sus respectivos hogares en época de vacaciones.

36 La autora diferencia dos etapas referidas a los cambios de las configuraciones sociales de la sociedad salteña en el siglo XX. La primera se desarrolla a partir de la constitución de la república (SXIX) hasta aproximadamente finales de la década del '40, caracterizada por la predominación del poder aristocrático sobre el resto de la sociedad, siendo los sectores dominantes quienes ejercían un poder estamental basado en el linaje y en la propiedad de la tierra, denominada “el antiguo régimen” (ÁLVAREZ, 2004). Gregorio Caro Figueroa (1970) caracteriza a la sociedad salteña por su “rigidez estamental”, donde el orden y la jerarquía aludían a la desigualdad social entre la oligarquía, autodenominados “gente bien”, y un conglomerado heteróclito: “la chusma”, unido por un denominador común: la inferioridad social (1970:204).

37 Los diarios de la época publicaban detalles de las permanentes denuncias realizadas contra la Sociedad de Beneficencia, por parte del Gobierno, hasta que se produjo la intervención. “En el Juzgado Civil y Comercial del doctor Ramón Casermeiro, el Fiscal de Estado doctor Francisco Maioli inició demanda para el retiro de la personería jurídica de la institución y confiscación de todos sus bienes, estimados entre 20 y 25 millones de pesos”, decía la información periodística. Ciertos historiadores de Salta, interpretan que esa “fatal estocada” produjo la multiplicación de la beneficencia, manifiesta en muchas pequeñas sociedades o asociaciones que aparecieron en la ciudad” (VITRY, 2000:354).

De acuerdo a lo desarrollado por Gildas Bregain (2012:29), durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955), las autoridades no adoptan legislaciones que garanticen un derecho a la “rehabilitación” o “readaptación” de las personas con discapacidad, a pesar de las promesas efectuadas por el ministro de salud Ramón Carrillo³⁸, y a la reivindicación de su importancia desde el ámbito médico y asociativo. En general las autoridades nacionales peronistas expresaron un desinterés hacia este colectivo, por considerar que se trataba de una comunidad que no estaba organizada para reivindicar sus derechos. Sin embargo en el caso de los ciegos se manifiesta una diferencia, quienes organizados en la Junta de Vinculación Tiflológica³⁹, consiguen la oficialización de su derecho al trabajo con la adopción de la ley 13.926, en 1950 (BREGAIN, 2012).

6. Formas de asistencia, de intervención. / Formas de caridad y estatalización

Los ciegos comenzaron a ser considerados dentro de las prácticas de determinados sectores sociales en el país, desde el ámbito de la educación. Las ideas de *progreso*, *desarrollo* y educación que caracterizaban los objetivos y proyectos de nación del SXIX, formaban parte de los procesos sociales de construcción del Estado-Nación del país⁴⁰.

El surgimiento de la primera institución para ciegos en Salta, se caracterizó por una impronta muy fuerte de la práctica de la donación. Vinculada estrechamente al ejercicio de la voluntad, entendida en términos de aquella capacidad de las personas que las mueve a hacer cosas de manera intencionada. Ambos aspectos han perdurado a lo largo de los años, manifestándose en el surgimiento y sostenimiento de otras instituciones destinadas a personas ciegas y con disminución visual, como la Fundación Salteña para Ciegos (2004). Con respecto a la práctica de la donación podríamos pensarla en los términos propuestos por Marcel Mauss (1923), y mencionar que aquellos que realizaban entregas de dinero y materiales por medio de donaciones, eran personas de clase media a alta que destinaban estas prestaciones hacia un sector o grupo marginado, “necesitado” representado en ese contexto por niños ciegos. Comprendo ese accionar en términos de prestigio y honor, del reconocimiento social que implicaba en ese momento realizar prestaciones y prácticas de caridad, que respondían a un mandato moral y religioso de la época, y que a su vez legitimaban. Asimismo entiendo que en ese acto de donación, se generaba una deuda de favores entre las partes, entre las mujeres, la institución, las familias benefactoras y las familias beneficiadas. Éstas donaciones también se expresaron en las prácticas ejercidas desde la docencia *ad honorem*, durante los primeros años, representando tal vez los primeros voluntariados efectuados hacia la población ciega en Salta. En la década del '50, las donaciones llegan a materializarse en el terreno y construcción del edificio que actualmente ocupa la institución, por parte del gobernador Dr. Ricardo Joaquín Durand⁴¹. La construcción del edificio también contó con una colecta organizada por miembros de la Sociedad Protectora, a raíz de la cual se conserva el imaginario de que fue todo el pueblo salteño el que colaboró con los “cieguitos” (Entrevista a la Sra. Cuca del Monte, miembro de la Comisión administrativa. Registro 15/03/2016.).

Ulf Hannerz (HANNERZ, 1993) en su trabajo desarrollado sobre cómo se origina el interés de la antropología por lo urbano, analiza los atributos morfológicos de las redes de relaciones, y las formas en

38En 1946 siendo Ministro de Salud, se proclamaba a favor de la votación de una ley por la que se obligue a que el 2% de las plazas de la administración pública y de las industrias privadas, sean ocupadas por “inválidos recuperados”, tomando como referencia una medida adoptada por Inglaterra en 1944 (BREGAIN, 2012:4).

39Formada en 1947 por la reagrupación de las siguientes asociaciones de ciegos: La Fraternal, Luis Braille de la Plata, la Sociedad por los Derechos del Ciego, y la Biblioteca Argentina para Ciegos (BREGAIN, 2012:5).

40El 16 de agosto de 1888 la Sociedad de Beneficencia creó en Buenos Aires la primera escuela para ciegos, que funcionó en el Asilo de Huérfanos bajo la dirección de un maestro ciego contratado en España específicamente para realizar esa tarea, Juan Lorenzo y González. Hasta entonces los ciegos “sólo recibían caridad material y consuelo piadoso de las almas generosas” (REM, 1939).

41Ricardo Joaquín Durand elegido gobernador en las elecciones de 1952 por el Partido Peronista. Su mandato es interrumpido por el golpe de Estado conocido como “Revolución Libertadora”, siendo reemplazado por decreto por el jefe accidental de la V División de Ejército, teniente coronel Arnaldo Pfister. Luego, en 1963 asume su segunda gobernación en la cual se destaca la gran cantidad de obras públicas que inició, lo que le valió el apodo de “gobernador hornero” (<http://www.portaldesalta.gov.ar>).

que los vínculos se ajustan unos a otros, desempeñando diferentes roles un mismo individuo o grupo de individuos en las relaciones que establece con los demás dentro de una sociedad. En relación a la Escuela, advierto la existencia de redes de relaciones, y de mecanismos que posibilitaron su surgimiento y que aún permiten su sostenimiento. La institución además de las donaciones contaba con un subsidio otorgado por el gobierno provincial desde 1933. Estos ingresos no eran suficientes para su sostenimiento, por lo que fue necesario desarrollar otras estrategias para posibilitar la compra de materiales, el ejercicio de las clases y la formación en general de los alumnos. Las mujeres pertenecientes a la Sociedad Protectora se encargaron de organizar ferias, festivales y eventos para recaudar fondos. Este tipo de estrategias perdura hasta el día de hoy en el funcionamiento de la institución, y de otros establecimientos de orden público. Expresados en una articulación de tácticas: la obtención de un subsidio estatal, la práctica de las donaciones, y la realización de “trabajos” para recaudar fondos.

Por último, un aspecto representativo del caso de Salta, es la influencia de la moral cristiana sobre las prácticas ejercidas hacia los ciegos, y a la reproducción de la moral en el ejercicio de esas prácticas. Foucault (FOUCAULT, 2006; CASTRO-GOMEZ, 2010) cuando analiza el modo en el que el Estado moderno se “gubernamentalizó”, trata de trazar una genealogía de las distintas líneas que componen la racionalidad del Estado moderno. Su interés no se dirige al cristianismo en general, ni como religión ni como institución eclesial, sino al conjunto muy específico de técnicas de la conducta que se desarrollaron a lo largo de toda la Edad Media europea. Cuando habla del “poder pastoral” no se está refiriendo a una ideología (teología cristiana), a una institución religiosa (la Iglesia) o a unos sujetos (los curas), sino a un conjunto de técnicas relativas a la dirección de la conciencia, al cuidado de las almas y a la confesión de los pecados y su remisión. No son técnicas cristianas, sino técnicas de individuación, claves para entender la racionalidad del Estado moderno⁴². El poder pastoral en Salta tiene una impronta muy fuerte, se ejerce un gobierno moral de la población a partir de un conservadurismo y de una lógica de rebaño. Las tecnologías pastorales están centradas en la conducción de la conducta⁴³.

Desde una mirada procesual, distingo las diferentes formas de referirse a la población ciega⁴⁴ (*privados de los colores, desheredados, inválidos, no videntes, cieguitos*), y los actores que han efectuado las prácticas dirigidas hacia ese sector de la población (familias de élite, damas de beneficencia, Sociedades benéficas, el Estado, políticos, maestros, especialistas médicos). Entiendo que las prácticas que comienzan a ser realizadas desde los márgenes⁴⁵ (DAS, 2008), como las llevadas a cabo por las damas de beneficencia en este caso puntualmente sobre la ceguera infantil, representan el comienzo de una serie de políticas que se van a ir diseñando en relación a la ceguera y a la discapacidad en general, con el paso del tiempo y los cambios de gobierno⁴⁶. La práctica efectuada por las mujeres de élite, visibilizaron un sector hasta entonces oculto de la sociedad, propiciando que esta práctica iniciada desde un sector privado, de a poco comenzara a formar parte de los intereses y preocupaciones de un sector público. Posteriormente, dentro de la política peronista, con la intervención y expropiación de las entidades sociales de beneficencia, la Escuela para ciegos fue incorporada dentro de la gestión política del gobierno provincial de Dr. Durand

42 Foucault explica que en el siglo XVI el Estado se gubernamentaliza en el sentido de que empieza a incorporar una serie de tecnologías de conducción de la conducta propias del pastado: higiene, educación, cuidado de la familia, uso del tiempo libre, disciplina corporal, control de la sexualidad, conducción de sí mismo, etc. (CASTRO-GOMEZ, 2010, p.111, FOUCAULT, 2006:263).

43 La nueva racionalidad de gobierno, llamada razón de Estado, determina que el arte de gobierno ya no necesita tomar sus modelos de Dios o de alguna divinidad, de la naturaleza o del pastor, no se orienta hacia ninguna exterioridad, lo cual significa que el Estado es principio y fin último del nuevo arte de gobierno (CASTRO-GOMEZ, 2010).

44 Dentro de las fuentes encontradas referidas a 1888 con la creación de la primera escuela para ciegos por la Sociedad de Beneficencia en Bs. As; a 1908 con la creación del Instituto Nacional de Ciegos; y posteriormente dentro de la Escuela Corina Lona 1930-1955.

45 Una antropología de los márgenes ofrece una perspectiva única para comprender al Estado, porque sugiere que dichos márgenes son supuestos necesarios del Estado, de la misma forma que la excepción es a la regla (DAS, 2008, POOLE, 2008, ASAD, 2008).

46 De acuerdo a lo desarrollado por Veena Das (2008) los márgenes son definidos y redefinidos por el Estado constantemente, y las políticas implementadas sobre los mismos, hacen uso de tecnologías específicas de poder para su conversión y contención.

(1952-1955). Formó parte de los “*objetivos especiales*” sobre la asistencia social, donde el Poder Ejecutivo otorgó la ubicación definitiva de la Institución. Se construyó en un *lugar privilegiado* y sobre un amplio terreno fiscal, un Hogar Escuela dotado de todos los requisitos exigidos por *la misión* a cumplir⁴⁷.

Actualmente y desde hace unos años, dentro de la enunciación performativa de diversas disciplinas e instituciones, académicas y políticas, la idea de “inclusión” ha tomado protagonismo en las diversas actividades referidas a la ceguera y a la discapacidad en general. Una *inclusión* que en el caso de la Escuela Corina Lona, se encuentra representada por el concepto mismo de educación que manejan y que entienden como prioridad dentro de su organización (Entrevista realizada a la actual directora de la Escuela para ciegos Corina Lona, 22/10/2015). Estas transformaciones referidas a las formas de *ayuda* dirigidas hacia los ciegos, en términos de formulación de políticas (SHORE, 2010), pueden interpretarse en cuanto a sus efectos, a las relaciones que crean y a los sistemas de pensamiento más amplios en medio de los cuales están inmersos (SHORE, 2010). En su formulación se objetiva a los individuos y se les otorgan categorías, siendo en el caso de las personas ciegas la categoría de la discapacidad, la categoría dentro de la cual son identificados y reconocidos socialmente. Las políticas dirigidas hacia las personas ciegas han manifestado sus transformaciones respecto a la forma de nominación y a las formas de intervención, de acuerdo a los diferentes contextos político-sociales y a los actores intervinientes⁴⁸.

7. Conclusiones

En abril del año 1930 se fundó la escuela para niños ciegos Corina Lona, a través de la iniciativa de una maestra metanense quien junto a sus amistades y conocidos, trabajó para dar forma a este establecimiento. La escuela representó la primera institución para personas ciegas en la provincia, y por tal motivo podría ser pensada como una de las primeras formas en las que comienza a ser visibilizada la población ciega dentro de la sociedad salteña. De a poco se fueron tejiendo las redes de relaciones entre sujetos e instituciones que propiciaron por medio de la práctica de la donación, conseguir los elementos y recursos que eran necesarios para la Institución. Desde el dictado de las clases, hasta los materiales y herramientas que necesitaban los alumnos para poder aprender a escribir y leer en el Sistema Braille, entre otros aprendizajes, fueron recibidos por la Institución bajo la forma de donaciones.

Este tipo de prácticas, ejercidas principalmente por ciertas familias y miembros de la elite salteña de principios de SXX, respondía a una tradicional moral cristiana que había caracterizado las formas de la beneficencia y de la caridad desde el siglo anterior (y desde tiempos de la colonia), y que Sonia Álvarez (2004) desarrolla en relación a la pobreza. Dentro de los relatos de quienes en la actualidad conservan un vínculo con el establecimiento, el mito de origen de la escuela que reproducen, explica la iniciativa y el accionar de la Srta. Lona como respuesta a un mandato social de la época. Un mandato dirigido específicamente hacia las mujeres, quienes dentro de las obligaciones que asumían como sujetos sociales, se encontraban las prácticas de moralización y disciplinamiento de ciertos sectores o grupos sociales.

Asimismo, el disciplinamiento también era ejercido en la provincia y en el resto del país por otros actores que habían ido adquiriendo un rol fundamental dentro de un Estado- nación en proceso de construcción, como los maestros.

Recurrir a lo propuesto por Marcel Mauss (1923), propició la vinculación de esas prácticas con la obtención de cierto prestigio social. De tal manera, una forma de interpretar aquellas donaciones entregadas hacia los niños ciegos, efectuadas a través del ejercicio de la docencia, de la organización de eventos de beneficencia —para obtener recursos—, de la donación de ropa y materiales de estudios, es la de pensar que formaban parte de una lógica de funcionamiento, donde poseían un sentido propio para quienes las realizaban.

Una lógica dentro de la cual quienes realizaban la entrega, por medio del acto de la donación, adquirirían un reconocimiento entre sus pares y por parte de la sociedad salteña en general. En esa entrega se

47 Mensaje de S. E. el gobernador de Salta Dr. Ricardo Joaquín Durand a la H. Asamblea Legislativa, 1° de mayo de 1955. Estado de ejecución del segundo plan quinquenal (4 de junio de 1952-30 de abril de 1955).

48 Las continuidades paternalistas expresadas en las políticas dirigidas sobre los ciegos, pueden verse en AHUMADA, V (2017) Tesis de Licenciatura “*El mundo de los ciegos es muy complicado: un acercamiento etnográfico a la ceguera a través de la experiencia de voluntariado en la Fundación Salteña de Ciegos (FUSAC) Salta*”.

reproducía un mecanismo que propiciaba la adquisición de un prestigio, que además habilitaba la participación de los donantes, dentro de espacios políticos y el ejercicio de ciertos privilegios político-sociales.

Indagar y reflexionar desde una perspectiva histórica sobre las primeras formas de ayuda social y de asistencia dirigidas hacia la población ciega salteña, a partir de los datos obtenidos, propició relacionarlas con ciertas prácticas y saberes propios de la época. Fue posible recuperar parte de la trayectoria de la ayuda social, donde las categorías de la beneficencia y la caridad me permitieron comprender el sentido que regía aquellas relaciones entre sujetos y entre instituciones dentro de las cuales, el espacio social de la ceguera iba tomando cuerpo. La primera institución para niños ciegos de la provincia, con sus particularidades, se imbrica en una trama social regida por un mandato social, moral, cristiano y elitista. Desde sus comienzos hasta la actualidad, la escuela para ciegos Corina Lona, se sostiene a través de un subsidio recibido del gobierno provincial, del servicio de transcripciones en Braille que ofrece, y de la práctica de la donación. Esta forma de funcionamiento, la obtención de recursos a través de diversas estrategias —como la organización de festivales y eventos a beneficio—, se repite en la organización interna de otras instituciones, como la FUSAC. De tal manera, al indagar sobre las primeras formas de abordaje de la ceguera, y articular esa información con lo registrado en el trabajo de campo sobre el funcionamiento actual, fue posible reflexionar sobre el lugar del Estado⁴⁹ en relación a estos espacios. Y de tal manera, indagar sobre las políticas diseñadas e implementadas sobre la población ciega, en Salta. Tal como lo desarrolla Timothy Mitchell (2015), concebido en términos de sus métodos y su objeto, más que en sus formas institucionales, el gobierno es un proceso más amplio que la entidad relativamente unificada y funcionalista a la cual se refiere la noción de Estado. El gobierno puede ser pensado como un proceso al mismo tiempo interno y externo en relación con el Estado, pues son tácticas de gobierno las que hacen posible la continua definición y redefinición de lo que está dentro de la competencia del Estado y lo que está fuera, lo público en contraposición a lo privado, y así sucesivamente. De acuerdo a lo mencionado, abordar el surgimiento de la primera institución para ciegos en Salta, propició reflexionar sobre cómo las prácticas de asistencia y beneficencia, efectuadas desde el ámbito privado, pueden devenir en instituciones y en prácticas y políticas públicas.

49 Philip Abrams (2015) sostiene que es necesario distinguir entre dos objetos de análisis, el estado-sistema y el estado-idea. El primero se refiere al estado como sistema de prácticas institucionalizadas, y el segundo a la cosificación de este sistema, que adquiere una identidad abiertamente simbólica, cada vez más divorciada de la realidad como registro ilusorio de la práctica. Para no confundir el segundo objeto con el primero, Abrams sugiere atender a los sentidos en que el estado, no existe, en vez de aquellos en que existe.

8. Bibliografía

- AHUMADA, V (2017) *“El mundo de los ciegos es muy complicado”: un acercamiento etnográfico a la ceguera a través de la experiencia de voluntariado en la Fundación Salteña de Ciegos (FUSAC) en la provincia de Salta*. Universidad Nacional de Salta.
- ÁLVAREZ, S. (2004) La pobreza: configuraciones sociales, relaciones de tutela y dispositivos de intervención (Salta, primera mitad del siglo XX). En Secretaría de Cultura de la provincia de Salta *2 Abordajes y perspectivas, Concurso Provincial de Ensayo 2003*.
- ÁLVAREZ, S., ÁLVAREZ, M., QUEIROZ COUTINHO, G (2010) Palas y vacunas, hospitales y gacetas: el higienismo y la construcción del imaginario urbano en Salta a principios del siglo XX. En ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (compiladora) (2010) *Poder y Salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales*. Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, CEPIHA. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S (2010) Representaciones e intervenciones sobre la pobreza en Salta (segunda mitad del siglo XX). En: ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S (Compiladora) (2010). *Poder y salteñidad: Saberes, políticas y representaciones sociales*. Salta. Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, CEPHIA. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- ANDERSON, B (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ASAD, T (2008) *¿Dónde están los márgenes del estado?* Cuadernos de Antropología Social N°27, pp. 53-62. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. ISSN: 0327-3776.
- BREGAIN, G (2012) “Historiar los derechos a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad en Argentina (1946-1974)”. En PANTANO, L (comp) (2012) *Discapacidad e Investigación: aportes desde la práctica*, Buenos Aires: EDUCA.
- CARO FIGUEROA, G (1970) *Historia de la ‘gente decente’ en el Norte argentino*, Ediciones del Mar Dulce, Buenos Aires.
- CASTEL, R (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- CASTRO GÓMEZ (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del hombre Editores. Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Santo Tomás.
- CIAFARDO, E. (1990) *Las damas de la beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920*. Anuario del IEHS, V, Tandil.
- DAS, V. (2008) El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En Cuadernos de Antropología Social, n°27 *Política, estado y gobierno, etnografía de los procesos políticos*, Argentina, Buenos Aires.
- DI PASQUALE, M. (2012) *Entre la experimentación política y la circulación de saberes: la gestión de Bernardino Rivadavia en Buenos Aires, 1821-1827*. Programa Interuniversitario de Historia Política.
- DIMARCO, L (2017) *Las conmemoraciones de la ‘Batalla de Salta’: el Club 20 de Febrero y su baile. Una reconstrucción antropológica de las tramas de poder en Salta entre mediados del siglo XIX y mediados del XX*. Tesis de licenciatura inédita. Carrera de Licenciatura en Antropología. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.
- ELÍAS, N. (1993) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Introducción y prólogo. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- FLORES KLARIK, M (2010) De la representación del salteño y sus tradiciones a la construcción de los primeros discursos del turismo (1910-1945). En ÁLVAREZ LEGUIZAMON, S. (Compiladora) (2010). *Poder y salteñidad: Saberes, políticas y representaciones sociales*. Salta. Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología CEPHIA. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- FOUCAULT, M (2006) *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- HANNERZ, U. (1993) *Exploración de la ciudad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MAUSS, M. (1923). *Sociología y Antropología*, Introducción: sobre los dones y sobre la obligación de hacer regalos

- QUINTEROS, E (2017) *Mujeres, beneficencia y religiosidad. Un estudio de caso. Salta, segunda mitad del siglo XIX (1864-1895)*. Revista Andes, en prensa
- SHORE, C (2010) *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas*. Revista Antípoda N°10.
- VITRY, R (2000) *Mujeres Salteñas*, Editorial Hanne, Salta.

9. Fuentes y documentos

- ÁRAOZ, E (1946) *El diablito del cabildo*, Buenos Aires. Archivo Histórico Biblioteca Dr. Rafael Zambrano N°339.
- Correspondencia entre Monseñor Carlos Mariano Pérez, arzobispo y la Srta. Angélica Lona, directora de la escuela para ciegos Corina Lona, (1972), Salta. Archivo Biblioteca Dr. Atilio Cornejo.
- Decreto de Ley 13.460/46. Funciones del Patronato Nacional de ciegos en lo referente a protección y prevención de la ceguera. Sistema Argentino de información jurídica. Buenos Aires, 14 de mayo de 1946.
- Diario El Intransigente. Años 1954, 1963, 1964.
- Diccionario de la lengua española "RAE", recuperado en <http://www.rae.es/>
- Documentos y fotografías que forman parte del archivo institucional de la escuela Corina Lona.
- Estatuto de la Sociedad de Beneficencia de Salta, reconocida como persona jurídica por el Exmo. Gobierno de la Provincia (1901). Salta, Imprenta "La industrial" de A. Rodríguez.
- Expediente N°210. Extracto: "Pastor Lacasa. Instituto Nacional de Ciegos en la Capital de la República". Cámara de Diputados. Comisión Instrucción Pública. Agosto 31, 1908. Archivado N°18954.
- Familia y tradición del norte argentino* (1964). Ed. Provincias Argentinas.
- Folleto (1985) "Escuela de Educación especial N°113 'Corina Lona'. 21 de abril (1930-1985)".
- El Analfabetismo en la Argentina: estudio comparativo desde 1869 a 1943*, Informe de la Dirección del Censo Escolar de la Nación. Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1946.
- Ley 9.339. *Creación de la Institución Argentina de Ciegos. Sistema Argentino de información jurídica*. Buenos Aires, 30 de 1913.
- Memoria de la Sociedad de Beneficencia de Salta, correspondiente al período 1930-1932. Presidencia de la Sra. Lía Linares de Arias. Salta, Escuela Tipográfica Salesiana. Archivo Histórico Biblioteca Dr. Rafael Zambrano.
- Memoria de la Sociedad de Beneficencia de Salta, correspondiente al período 1932-34. (1935) Presidencia de la Sra. Lía Linares de Arias. Salta, Escuela Tipográfica Salesiana. Archivo Histórico Biblioteca Dr. Rafael Zambrano.
- Mensaje de S. E. el gobernador de Salta Dr. Ricardo Joaquín Durand a la H. Asamblea Legislativa, 1° de mayo de 1955. Estado de ejecución del segundo plan quinquenal (4 de junio de 1952-30 de abril de 1955). Biblioteca Caro Figueroa.
- MICHEL ORTÍZ, R.C (1984) *Biografías médicas de Salta (Argentina) 1500-1950: Apuntes para una historia de su medicina*. Editorial Carlos Michel Ortíz. Biblioteca provincial Dr. Victorino de la Plaza.
- Primer Testimonio de Personería Jurídica y Estatutos del Hogar Escuela para Ciegos (1932). Escuela Tipográfica Salesiana, Salta. Archivo Biblioteca Dr. Atilio Cornejo.
- Registro, Declaraciones y Resoluciones (108) (1909-1913). Litografía imprenta "Jacobo Peuser". Buenos Aires. Archivo Histórico Biblioteca Dr. Rafael Zambrano.
- Resolución 141-05. Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
- Revista "El Monitor de la Educación Común" (1888). Año 9 Nro. 137.
- Revista "El Monitor de la Educación Común" (1901).
- Revista "El Monitor de la Educación Común" (1939).
- Revista "El Monitor de la Educación Común" (1940).
- RODRÍGUEZ MUNIZAGA, S. *50 años del Hogar-escuela para ciegos 'Corina Lona' 1930-1980*, Cuadernos Franciscanos 57- Itinerario 21.
- SCHAVELZON CHAVIN, D (1986) *La arquitectura académica como utopía: el proyecto para el Instituto Nacional de Ciegos (1915)*. Revista Summarios, Buenos Aires, Año 1986. ISSN: 0325-6448.

Páginas de Internet consultadas

www.bac.org.ar/sistemabraile.html

<http://www.portaldesalta.gov.ar>

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/97346>